



Dip. Guadalupe Isaac Rodríguez Soto

Diputado Local- Distrito VIII
SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA

"2011, AÑO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LAICA Y GRATUITA, A 150 AÑOS DE SU DECRETO"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

IRS/0120/2011

Asunto: Posicionamiento sobre la Aprobación
Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 13 de Julio de 2011.

Hoy en día, el desarrollo es una preocupación mundial que trasciende las ideologías y los intereses inmediatos. Es ahora un reto tanto moral como político que demuestra que la estabilidad y la prosperidad son indivisibles.

En esta ocasión, Oaxaca, nuestro estado debe afrontar el desarrollo económico y social bajo ninguna condición que pueda limitar a la libertad o constituir una prueba para su existencia.

Estamos aquí para compartir el fruto de un trabajo colectivo, confiamos que en este documento se vean representados cada niña o niño, cada joven, el recién egresado de la carrera, el profesionista, el campesino, la mujer indígena, cada madre de familia, cada trabajadora, cada empleado de gobierno, los jóvenes de la tercera edad, o la gente con discapacidad.

Aquí están plasmadas las expectativas de todas las edades, de las mujeres y de los hombres, de las regiones, de las diversas ocupaciones y de las múltiples causas que motivan a la organización social.

Hablamos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) presentado por el Poder Ejecutivo ante esta Legislatura con el fin de analizarlo y observar los lineamientos de la sistematización del gran consenso que construimos a través de todas y cada una de las Comisiones de este Congreso, así como de las Fracciones Parlamentarias que lo integran.

Hay mucha gente en el país que realmente no comprende o dice que no lo comprende, cuál es la gran diferencia entre un Gobierno Demócrata, donde los acuerdos se construyen con base en la participación de sus ciudadanos y un Gobierno que no lo es. Yo les digo que vengan a Oaxaca.

Hay personas que no ven los contrastes entre un Congreso que no genera acuerdos y un Congreso que en lo esencial para su Estado genera unanimidad. Por eso yo les digo, que miren al Congreso de Oaxaca.



Dip. Guadalupe Isaac Rodríguez Soto

Diputado Local- Distrito VIII
SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Hay quienes dicen que en nuestro País es imposible lograr acuerdos y una visión de futuro de largo plazo, yo les digo que vean a Oaxaca.

Hay quienes mencionan que los gobiernos de colación solo sirven para ganar, yo les digo que vengan a Oaxaca, y miren como los consensos, la visión de futuro y la solidaridad de todos los grupos políticos cuando anteponen el bien general, logrando así todos nuestros objetivos. Por eso repito volteen a Oaxaca.

Compañeros legisladores, mediante la aprobación de este Plan generaremos una nueva imagen para nuestro Estado. Por tal razón, aquí presento el rumbo. Y establecemos el compromiso que nos corresponde cumplir en el lapso seis años los lineamientos en beneficio del desarrollo de Oaxaca, pero en un marco prospectivo; es decir, viendo hacia un futuro de 20 años.

Nos vemos con infraestructura productiva y red carretera que genera conectividad a nuestros polos turísticos de la Costa y a nuestro corredor industrial en el Istmo; con una industria turística que genera el 30% de nuestro PIB con polos de atracción nacional e internacional del que se beneficia todo el Estado.

Con un campo competitivo en la producción de granos y líder en la producción de hortalizas y frutas y con una sólida industria de la transformación de los productos del campo, la agroindustria y una seguridad alimentaria.

Nos vemos con familias campesinas reintegradas porque nadie tiene que irse a buscar otro horizonte; con comunidades indígenas sumadas al desarrollo y fortalecidas sus culturas con su tradición y costumbre.

Nos vemos incorporados a la sociedad de las tecnologías información como alternativa de desarrollo en las Comunidades Indígenas.

Nos vemos con una comunidad sana y practicante del deporte, cultivadora y conocedora de las artes, generadora de una cultura con libertad de espíritu.

Diputados;

Con este plan, No debemos dejar que la planeación para el desarrollo estatal dificulte la programación del gasto público con base en objetivos y metas. Debemos ser facilitadores de este desarrollo con ejes claros y cuantificables, que permitan evaluar adecuadamente su cumplimiento, a fin de conocer los resultados obtenidos.



Dip. Guadalupe Isaac Rodríguez Soto

Diputado Local- Distrito VIII
SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Un plan es más que el producto de la coordinación, acuerdos que dentro de cada área se tomarán para impulsar conjuntamente objetivos ambiciosos. Es la herramienta que por excelencia nos dice el ¿Cómo?, Vamos a lograr el tan anhelado desarrollo.

Es así que el Crecimiento económico, la Competitividad y el empleo, con la aprobación de este Plan Estatal de Desarrollo (PED) fomentan los lineamientos para potencializar la economía oaxaqueña, para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad.

Además, de sentar las bases para la generación de estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.

Estamos apostando a que el potencial de desarrollo que tiene nuestro estado, supere las carencias, solamente si logramos articular la generación de infraestructura productiva, agrícola, industrial, así como turística; estableciendo cadenas productivas y agrupamientos industriales y empresariales; e impulsando los ejes carreteros, los caminos, los puertos y las telecomunicaciones, la infraestructura de saneamiento ambiental como las plantas de tratamiento de aguas residuales; todo ello que sistematizado propicie el aprovechamiento racional de los recursos naturales de la entidad.

Logremos en colectividad fortalecer los ingresos propios del estado bajo los lineamientos de este Plan, logremos las bases para iniciar una Reforma fiscal con criterios de equidad y de eficiencia tributaria para eliminar privilegios y distorsiones en el cobro de las contribuciones locales e incrementar la recaudación del estado.

Orientemos a nuestros municipios para generar una colaboración y lograr el fortalecimiento de su capacidad recaudatoria, promoviendo de manera activa el incremento de la recaudación de los municipios del Estado.

Confiamos en el análisis escrupuloso que conduzca a la mejor decisión sobre las propuestas. Por ello y porque estamos convencidos de que la soberanía popular representada en el Honorable Congreso del Estado, es factor de equilibrio en el ejercicio del poder, respetamos y valoramos el papel que desempeñan los funcionarios responsables de cumplir los lineamientos de este Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Dip. Guadalupe Isaac Rodríguez Soto

Diputado Local- Distrito VIII
SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA

Este es el día en el que celebramos la unión, confirmamos que tenemos rumbo y quedamos confiados en el propósito de participación ciudadana.

Exijamos que se cumpla este Plan en la misma medida, con la misma convicción, con la misma firmeza con que estemos dispuestos a cumplir lo que a cada uno nos toca.

Vemos con beneplácito estos ejes ya estudiados para el desarrollo de nuestro estado y en consecuencia elaboremos planes para las regiones de la Cañada, la Costa, el Istmo, la Mixteca, la Sierra Norte, la Sierra Sur, Papaloapan y Valles Centrales, conteniendo previsiones y proyecciones de largo plazo en beneficio de nosotros como oaxaqueños y como mexicanos.

Porque todos contribuimos a la formulación de este Plan.

Porque todo los hombres y mujeres libres de este Estado, donde quiera que ellos vivan, son ciudadanos de Oaxaca.

Porque todas y todos somos Oaxaca...!

Es cuanto, Mesa Directiva, Diputados, Ciudadanos y Medios de Comunicación. Gracias.

DIP. GUADALUPE ISAAC RODRÍGUEZ SOTO
DISTRITO VIII
POCHUTLA